



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Lista Electrónica.

Fecha de publicación: 26 de agosto de 2020.



	Número de Expediente	Asunto	Demandante	Demandado	Acuerdo	Sentido del Acuerdo
1	89/2019-SU4-I	Juicio contencioso administrativo.	Ozgb dynamics, Sociedad por Acciones Simplificada.	a) Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo. b) Director General del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo. c) Inspector del Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo.	Auto de trámite de fecha 24 de agosto de 2020.	Se tiene por precluido el derecho de las partes para formular alegatos. <u>Se notifica por lista de estrados a todas las partes.</u>
2	49/2020-SU4-I	Juicio contencioso administrativo.	Lorenzo Rafael Torres Quintal	Comisión del Servicio de Carrera, Honor y Justicia de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito de Benito Juárez.	Auto de trámite de fecha 24 de agosto de 2020.	Se tiene por precluido el derecho de la autoridad para rendir su informe respecto al incidente de suspensión; se ordena emitir la sentencia interlocutoria respectiva. <u>Se notifica por lista de estrados a todas las partes.</u>

3	211/2019-SU4-I	Juicio contencioso administrativo.	Isaías Márquez Escudero.	a) Presidenta Municipal del Municipio de Benito Juárez. b) Oficial Mayor del Municipio de Benito Juárez. c) Presidente de la Comisión del Servicio de Carrera, Honor y Justicia de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito de Benito Juárez, Quintana Roo. d) Titular de la Dirección de Tránsito de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito de Benito Juárez, Quintana Roo. e) Directora de Recursos Humanos de la Secretaría Municipal de Seguridad Pública y Tránsito de Benito Juárez, Quintana Roo.	Auto de trámite de fecha 24 de agosto de 2020.	Se tiene por precluido el derecho de las demás partes para formular alegatos. <u>Se notifica por lista de estrados a todas las partes.</u>
4	3/2020-SU4-I	Juicio contencioso administrativo.	Gryp Cancún, S.A. de C.V.	a) Dirección Estatal de Recaudación de Benito Juárez, de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo. b) Servicio de Administración Tributaria del Estado de Quintana Roo.	Auto de trámite de fecha 24 de agosto de 2020.	Se tienen por desahogadas las pruebas aportadas por las partes; se declara concluida la sustanciación del juicio. <u>Se notifica por lista de estrados a todas las partes.</u>

5	20/2020-SU4-II	Juicio contencioso administrativo.	Tiendas Soriana, S.A. de C.V.	Director de Servicios Públicos Municipales Ayuntamiento de Benito Juárez.	Auto de trámite de fecha 21 de agosto de 2020.	Se tiene por precluido el derecho de la parte demandante para desahogar su vista respecto al expediente administrativo exhibido por la autoridad demandada. <u>Se notifica por lista de estrados a todas las partes.</u>
6	44/2018-SU4-II	Juicio contencioso administrativo.	Jesús Gerardo Mora Proudinat	a) Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado de Quintana Roo; b) Director de Catastro de Benito Juárez; c) Delegado del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Municipio de Benito Juárez; d) Registrador adscrito a la Delegación del Registro Público de la Propiedad y el Comercio del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; Tercero Interesados: a) Edith Santos Zepeda; b) Miguel Ángel Lares Rojas; c) Francisco Javier Valle Cruz; d) Andrea Torres Alvarado.	Auto de trámite de fecha 24 de agosto de 2020.	Se tiene por recibido el oficio del Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Quintana Roo; se manda a agregar a los autos para los efectos legales conducentes. <u>Se notifica por lista de estrados a todas las partes.</u>

7	42/2020-SU4-II	Juicio contencioso administrativo.	Banco Mifel, S.A. Institución de Banca Múltiple , Grupo Financiero Mifel.	Secretario Municipal de Desarrollo Urbano y Ecología de Puerto Morelos.	Auto de trámite de fecha 25 de agosto de 2020.	Se tiene por precluido el derecho de la autoridad para rendir su informe respecto al incidente de suspensión; se ordena emitir la sentencia interlocutoria respectiva. <u>Se notifica por lista de estrados a todas las partes.</u>
8	57/2019-SU4-I	Juicio contencioso administrativo.	Laritz Carballosa González	Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. Terceros interesados: a) Lauro Ramírez Miranda; b) Invervip de Cancún, S.A. de C.V.	Auto de trámite de fecha 18 de marzo de 2020.	Se ordena correr traslado al tercero interesado del escrito inicial de demanda y sus anexos. <u>Se notifica por lista de estrados a todas las partes, excepto a Invervip de Cancún, S.A. de C.V.</u>

9	51/2019-SU4-I	Juicio contencioso administrativo.	Juan Emilio Simón Fajer y Gerardo Pla Riley	a) Tesorería Municipal de Tulum, Quintana Roo. b) Dirección de Ingresos de Tulum, Quintana Roo. c) Departamento de Fiscalización y Cobranza de Tulum, Quintana Roo. d) Notificador- Ejecutor Adscrito a la Tesorería Municipal de Tulum, Quintana Roo.	Auto de trámite de fecha 25 de agosto de 2020.	Se da cuenta del oficio emitido por el Secretario General de este Tribunal; se ordena a agregar a los autos para los efectos legales a que haya lugar. <u>Se notifica por lista de estrados a todas las partes.</u>
10	39/2018-SU4-I	Juicio contencioso administrativo.	María Ágelica Herrera González.	a) Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. b) Dirección de Ingresos y de Cobranza del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. c) Tesorero Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. d) Notificador-Ejecutor adscrito a la Dirección de Ingresos y de Cobranza de la Tesorería del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. e) Delegado del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo. Tercero interesado. a) Carlos Alberto Bazán Castro, Notario Público 2 del Estado de Quintana Roo. b) Hsbc México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero.	Auto de trámite de fecha 21 de agosto de 2020.	Se tienen por rendidos los informes de las autoridades demandadas respecto a la Queja interpuesta por la demandante; se precluye el derecho de las demás partes para rendir el informe respectivo; se otorga vista de 3 días hábiles a la parte demandante respecto los informe rendidos por las autoridades; se tienen por autorizados a los designados por el tercero interesado, se tiene nuevo domicilio para oír y recibir notificaciones del tercero interesado; se autoriza devolución de documentos. <u>Se notifica por lista de estrados a todas las partes.</u>

Lic. Leonardo Daniel Velásquez Medina.



Actuario adscrito a la Cuarta Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.